

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.
 No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

VIERNES 28 DE JULIO DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR
 UN MÉDICO ESPECIALISTA
 Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

LA CRISIS ALCOHOLERA.

Una de las industrias perjudicadas de un modo violento por el impuesto ruinoso creado por el gobierno que presidió el señor Maura, es la de alcoholes cuyo desenvolvimiento prometía constituir una verdadera riqueza para la nación, necesitada de transformar sus productos incapaces de ser exportados desde que se modificó el tratado con Francia, haciendo imposible casi en absoluto, la colocación de nuestros vinos.

Un afán inmoderado de cultivar vides, nacido en la ganancia positiva que la fácil exportación y segura venta producida por la ruina de la viticultura francesa, hizo que se invirtieran grandes capitales en la explotación de la viña, y, durante unos años, se crearon grandes centros de producción que realizaron positivas ganancias á expensas de un tratado que nos favorecía de un modo grande.

Poco duró, por desdicha de nuestros agricultores, aquel régimen comercial y rehecho el viñedo francés, principalmente en la Argelia, finalizó el convenio, y al negociarse el nuevo tratado con Francia nuestros caldos no pudieron alcanzar la protección que disfrutaron durante unos cuantos años.

Vino la depreciación inmediata de los vinos españoles, y la riqueza fundada en la formación de viñedos casi constituyó un peligro por el abandono que sufrieron otros cultivos y por la enorme roturación de terrenos, que dió como inmediato resultado el alza en el valor de los pastos y la disminución consiguiente de la ganadería, así como el precio más elevado de las carnes, que hicieron casi imposible su consumo á las clases necesitadas.

Perdido el mercado francés para los vinos

hubo necesidad absoluta de dar salida al producto de los viñedos y, matando rutinas que siempre fueron ruinosas, comenzó á transformarse el vino y se establecieron destilerías dando gran desarrollo á una industria, que pudo ser base de la prosperidad de los agricultores españoles, cosa que acaso hubiera sucedido á no contar con las exigencias del Estado español que, en cuanto vé un nuevo filón que explotar, lo hace á mansalva sin tomar en consideración las consecuencias que puede traer un impuesto poco meditado y que grava sobre industrias nacientes á las que es preciso, á todo trance, favorecer para que alcancen el maximum de desarrollo.

Vió el ministro de Hacienda señor Osma una base de tributación capaz de nutrir el presupuesto de ingresos y, ni tardo ni perezoso, impuso el tributo sobre alcoholes contra el cual protestaron los fabricantes antes de establecerse y siguen protestando después de establecido, por considerarlo ruinoso y capaz de destruir en absoluto una riqueza que debió formentarse y no destruirse, cosa que ocurrirá si nuestro Gobierno no resuelve de plano una cuestión que puede ser de vida ó muerte para los cultivadores de vides.

El precio del alcohol, á raíz de ponerse en vigor la ley votada por las Cortes, se elevó en un cincuenta por ciento y como es natural ese sobrepeso limitó el consumo de un modo grande y fué insuficiente á compensar los males de una tributación excesiva y que ha dado origen á grandes disgustos y á continuadas reclamaciones.

Los alcoholeros se agitan al presente y la cuestión preocupa á los actuales ministros que se ocupan de ella con ánimo de aminorar los males que produjo la ley del señor Osma, pero, es necesario llegar á una pronta solución pues ya el señor García Alfé y el señor Urzaiz prometieron resolverla en plazo breve y lo cierto es que las continuadas quejas de los industriales no han sido atendidas y sigue la protesta siendo estéril, el alcohol á un pre-

cio elevado y la industria en vías de perecer, provocando un verdadero conflicto que sumado á los que ya se han creado por lo excesivo de los tributos, puede dar ocasión á grandes males y á que la crisis agraria ya muy aguda en ciertas regiones adquiere caracteres de gravedad inusitada y que es preciso atajar á todo trance.

Suponemos á los ministros animados de los mejores propósitos, más es preciso no limitarse á querer, sino lanzarse á obrar y, dando satisfacción á los deseos de la opinión pública, modificar una ley ruinoso para la industria española que siempre se halla en condiciones de no poder competir con la similar extranjera por causa de las enormes exigencias de una tributación poco equitativa y á todas luces exagerada.

El pleito de los alcoholes, planteado hace mucho tiempo, necesita de urgente resolución: el dilatarla, por falta de actividad, es un verdadero atentado á la riqueza nacional y suponemos que no habrá quien de realizarle se pueda hacer solidario, porque, las consecuencias pudieran ser demasiado graves y de las que no se remedian facilmente.

LA TIERRA.

VI

El mar, es el medio más favorable para el desarrollo de la vida, que en él tuvo su origen. Sin continentes, habría mares y en ellos multitud de seres. En cambio sin mar, no habría animales ni plantas que habitasen en la tierra. Así como las cordilleras de montañas son fronteras naturales que separan á unos pueblos de otros, los mares sirven de lazo de unión entre los pueblos más distantes. Un día lo cubrió todo. Hoy aún recubre casi las tres cuartas partes del planeta, dando albergue en su seno y en todas las profundidades á las más variadas faunas y floras, que rivalizan sino superan en número á las que habitan en tierra. Desde los colosales cetáceos, hasta las microscópicas algas y noctilucas que le matizan de colores y le dan fosforescencia, allí puede estudiarse una variedad inmensa de seres dispuestos para habitar lo mismo en la superficie de las aguas adonde llega el calor y la luz solar, que en las mayores profundidades de ese inmenso receptáculo donde la presión es enorme y donde reinan solo las tinieblas. Pues aunque el mar en ciertas regiones presenta notable nitidez y transparencia, se admite que á 300 metros, no penetra ya la luz y por lo tanto solo existe allí la que producen los mismos animales que le pueblan.

El mar lo forman las grandes concavidades de la superficie terrestre, llenas de un agua que se diferencia de la que existe sobre los continentes, en su sabor y densidad. El primero lo debe á las diversas sales de sodio especialmente el cloruro y algunas otras de sosa y de magnesia. Lleva en disolución aire atmosférico en un 3 por 100 de su volumen, para hacer posible la vida de los diver-

sos organismos marinos, anhídrido carbónico y otros gases en pequeñas cantidades; y en suspensión, diversas materias arcillosas, legamos y sustancias orgánicas. Su composición no es homogénea. En alta mar y en las grandes profundidades es más salada que en las costas adonde vierten los ríos gran cantidad de agua dulce continuamente. Sirven de límites al mar los continentes. Su fondo es muy vario tanto por su forma como por su profundidad y composición. En unos sitios es sumamente accidentado pues la oceanografía ha demostrado la existencia de verdaderas cordilleras submarinas, cuyas cúspides ó vértices á flor de agua forman escollos y arrecifes ó saliendo á la superficie dan origen á las islas. En otros es muy liso y está recubierto por un barro formado por restos de seres marinos.

En realidad no hay más que un mar pero para su estudio, se ha dividido en las siguientes partes, cuya superficie aproximada indico á continuación:

Océanos	Super en Mies. de Km.2	Relación á la sup. tot. de la T.
Glacial Ártico.	12.0	2'3
Atlántico.	100'0	19'6
Indico.	68'0	12'3
Pacífico.	175'2	34'1
Glacial Antártico.	20'0	4'0
Los cinco océanos..	372'2	73'3

Océano glacial Ártico, se entiende desde el polo Norte al círculo polar, bañando las costas del N. de Europa, Asia y América. Sub. divisiones lo son, los mares Polar, de Kara, Blanco y de Siberia. Sus aguas permanecen heladas durante todo ó parte del año.

Profundidad en metros.

Latitud Longitud Profundidad

68-N 4-0 3665

Océano atlántico. Está limitado por el círculo polar ártico, las costas orientales de América y occidentales de Europa y Africa, los hielos flotantes del polo Sur, y el cabo de Hornos.

Forma los siguientes mares, golfos, bahías, estrechos, pasos y canales importantes:

Mares del Norte, Báltico, de Irlanda, Baffin y de las Antillas. Golfos de Botnia, Finlandia, Riga, Vizcaya, Guinea, México, Honduras y Darien. Bahía de Hudson. Estrechos de Davis y de Gibraltar. Paso de Calais. Canales de la Mancha, de Hudson, de Yucatán y de Bahama.

También pertenece al Atlántico el Mediterráneo, el antiguo Mare Nostrum de los romanos, al que por su tranquilidad y bonanza, le llaman los marinos, un puerto grande, con muchos puertos chicos.

En él son notables las siguientes subdivisiones: Mares Tirreno, Jónico, donde tiene su mayor profundidad el Mediterráneo, Adriático, Archipiélago, de Mármara, Negro y de Azof. Golfos de León, Génova y Lepanto. Estrechos de Bonifacio, de Mesina y de Jenikaleh y los Canales de Constantinopla y Otranto.

A continuación va una tabla de sondas en me-

Folleton de EL DEFENSOR (131)

LOS DOS

AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

(—)

—Si tenéis enemigos decididnos quiénes son. Si podéis revelarme alguna cosa que pueda seros útil, declaradlo aunque sea en secreto. Estoy dispuesto á escucharos y hacer en vuestro favor todo lo que sea compatible con mi deber. No vaciléis más, hablad.

No salió Juan Marcos de su mutismo, y el señor de Vaudre se encogió de hombros de una manera muy significativa.

—Todo eso son palabras sin fundamento— le dijo— y todo ello obedece á un sistema de defensa... esto es evidente. A este individuo le cogí de improviso, y no ha tenido tiempo, como les pasa á otros muchos, para preparar su defensa.

La convicción del juez acerca del asunto estaba ya formada.

Juan Marcos, que oyó las palabras del juez,

aunque éste las dijo en voz baja, se sonrió tristemente y volviéndose á Sansón, que se hallaba á su lado, le preguntó:

—¿Me has comprendido tú?

—Sí, te comprendí.

—Pues á tí te toca salvarme, si puedes.

—¿Te salvaré!

XI

Terminado el primer interrogatorio de Juan Marcos y el registro, que fué muy minucioso, no quedaba al señor de Vaudre nada que hacer en el castillo, y rogó al conde de Tracourt que le facilitase un carruaje.

No lo quería para él, pues le estaba esperando el suyo, sino para Juan Marcos, al que quería evitar el suplicio de tener que sufrir las miradas llenas de cruel curiosidad de los indiferentes y de los trabajadores, que sabía había de encontrar en los alrededores de la fábrica.

Con una triste sonrisa dióle gracias Juan Marcos por su atención.

Sansón, por su parte, no quiso convencerse de que se iban á llevar á su amigo.

—De modo—dijo—que es cosa decidida; ¿le prendéis?

Por toda respuesta hizo el señor de Vaudre un signo afirmativo.

Sin saber lo que le pasaba, y no encontrando otra cosa para expresar su pena, su cólera y su estupor, repetía sin cesar:

—¿Qué estupidez! ¿Qué estupidez!

De pronto cogió á Juan Marcos entre sus brazos, y estrechándole entre ellos con fuerza, echóse á llorar.

—¡Vete!—le dijo—No temas nada, es imposible... No es la primera vez que has estado en peligro, y no será tampoco la primera que te libré de él.

Salió bruscamente de la habitación, pues no le era posible permanecer más tiempo allí.

Tenía la frente ardorosa, latíanle con fuerza las sienas, le zumbaban los oídos, y pareciéndole que se ahogaba, quiso bajar al jardín para respirar más á sus anchas, reponerse, recobrar su sangre fría y poder pensar, sin perder tiempo, en los medios de auxiliar á Juan Marcos.

Al llegar al descansillo de la escalera, encontróse á un criado que le estaba aguardando, y que al verle se le acercó con mucha viveza.

—La señorita Teresa está aguardando al señor en el salón—le dijo.

Fuése corriendo, ¡Teresa! ¿Por qué no pedirle consejo? A veces las mujeres, en la si-

tuaciones desesperadas, tienen milagrosas inspiraciones.

Al entrar en el salón quedóse parado sin poder dar un paso; tan grande fué el asombro que experimentó.

Teresa estaba desconocida; tenía demudado el rostro, cubierto de cadavérica palidez, descoloridos y agrietados los labios, y los ojos brillantes, indicio seguro todo ello de la fiebre que la consumía.

Apenas podía sostenerse en pie, y á juzgar por su aspecto, parecía que acababa de levantarse de la cama después de larga y penosa enfermedad.

Quiso salir al encuentro de Sansón y no pudo, teniendo que sentarse en un sillón, desde donde le hizo una seña para que se acercase. Obedeció Sansón y se acercó.

—¿Qué es lo que pasa?—preguntó con voz ahogada.

—Una cosa infame monstruosamente ridícula; que acusan á Juan Marcos... ¡á Juan Marcos!... de que asesinó á Nativelle.

—Pero se habrá disculpado... sin gran esfuerzo habrá logrado probar su inocencia.

—Al contrario, todas las pruebas le condenan... todo está en contra suya...

—Entonces...*

—Han dado orden de prenderle... dentro

tros, donde como en las demás, las longitudes, con arreglo al meridiano de París, y las latitudes, son tan solo aproximadas.

Profundidades del Océano Atlántico.

Lat. N.	Lon. O.	Prof. en m.
46	11	5066
42	22	6006
42	17	5100
40	51	6085
31	27	6290
33	51	6490
27	62	6995
25	37	6070
19	69	8340
Ecuador	21	7370
	26	5695

Lat. S.	Lon. E.	Prof. en m.
6	28	5940
25	3	5170
27	30	5755
57	8-E	5519

Mediterráneo.

Lat. N.	Lon. E.	Prof. en m.
40	10	3630
36	16	3968
26	32	3350

Lat.	Long.	Prof. en m.
43	31-E	2240
57	0	77
49	7-0	110
14	69-0	5200
23	95-0	3790

Océano Indico ó mar de las Indias es la parte del Océano limitada por las costas oriental de África, sur de Asia, la Australia y el círculo polar antártico.

Forma los siguientes mares; golfos estrechos y canales: *Mar Rojo* cuyo nombre debe á la coloración de sus aguas tenidas por unas algas microscópicas de ese color.

Golfos Pérsico con en agua verdosa por razón análoga, de *Oman* y de *Bengala*: *estrechos* de *Babel-Mandeh* y de *Ormuz* y el portentoso *Canal de Suez*, la obra más grande de la ingeniería moderna, que inmortalizó á *Leneps* al dar paro derecho al mar de las Indias sin necesidad de dar como antes la vuelta por el Cabo.

Océano Indico mar de Omán

Lat. N.	Long. E.	Prof. en m.
15	59	4065
9	51	5064
4	81	5240

Océano Pacífico ó Grande Océano: se extiende entre los dos círculos polares, y las costas occidentales de América, hasta las orientales de Asia, islas de la Sonda y Nueva Holanda. Por lo que se ve, ocupa casi un hemisferio, así que se le ha subdividido en tres grandes regiones: *Boreal*, *Equinoccial* y *Austral*. Posee la mayor profundidad de todos los mares, en la célebre *Fosa del Tuscarora* (islas Kuriles).

En él se distinguen las siguientes partes: *Mares* de *Behering*, *Okotsk*, del *Japón*, *Amarillo*, de la *China* de la *Sonda*, de las *Molucas* y del *Coral*. *Golfos* de *California* *Panamá*, *Behering*, de *Pekin*, del *Tonkin*, de *Liam*, de *Diemen* y de *Carpentasia*, los *estrechos* de *Corea*, *Torres* y *Malaca* y la *manga* de *Tartaria*.

Profundidades del Pacífico.

Lat. N.	Long.	Prof. en m.
56	167-E	3490
52	166-O	5210
52	161-E	5450
45	150-E	8510
38	130-O	4650
38	139-O	5901
38	158-O	5115
38	142-E	8490
28	157-O	6470
23	151-O	6231
17	127-E	6220
17	139-O	5647
14	157-E	6270
13	156-O	6103
3	121-E	5110
2	152-O	5350

Lat. S.	Long.	Prof. en m.
17	147-O	8285
19	149-O	4462
29	173-O	9410
31	179-O	9425
34	153-E	5120
36	156-O	5420
47	173-O	5490

Océano glacial Antártico se extiende desde el círculo polar al polo, y contiene mares que apenas se conocen por hallarse en regiones que permanecen siempre heladas.

Las aguas del mar están sometidas á tres grandes movimientos que reciben los nombres de *oleaje*, *mareas* y *corrientes*.

El *oleaje* es el movimiento superficial que el viento causa en el mar, dando origen á *las olas*, cuyo vaivén se comunica al interior hasta unos 50 ó 100 metros de profundidad. Estas no avanzan; su movimiento es puramente ondulatorio en sentido vertical, análogo al que se puede comunicar á una cuerda que teniendo fijo uno de sus extremos, se la imprimen sacudidas en el otro.

Según sea el viento así son las olas. Si es débil, se suceden tranquilas y sin espumas, son de poca altura y se suceden á intervalos de 200 á 300 metros.

Cuando es fuerte levanta olas mayores y más frecuentes que en el mediterráneo llegan á alcanzar de 3 á 6 metros de altura en el Atlántico de 6 á 9, y en el Cabo de Buena Esperanza, durante grandes tempestades se han observado de 30 y 33 metros de altura.

La *amplitud* ó distancia que separa á una de otra está en relación con la altura; para alturas de 1 metro la amplitud vale 15; para 2,30 y así sucesivamente.

Las *mareas* son los movimientos periódicos de las aguas del mar, en virtud de los cuales cubre y descubre alternativamente, cierta parte de la costa. Los movimientos de avance y retirada se llaman *flujo* y *reflujo*. Durante dos veces el día alcanzan las aguas su máxima altura denominada *pleamar* ó *marea alta*, y otras dos la mínima *marea baja* ó *baja mar*.

Tienen por causa la atracción Lunar y la del Sol si bien la de este último por causa de su mayor distancia ejerce una acción tres veces menor. Las mareas no se manifiestan con igual intensidad en todos los parajes, pues son causas modificantes de las mismas, la extensión y amplitud de los mares; el desarrollo, orientación y configuración de las costas y multitud de circunstancias locales. Así mientras en España son muy notables en el Cantábrico, apenas si se notan en el Mediterráneo. Las mareas mayores tienen lugar por los equinoccios.

Las *corrientes oceánicas* vienen á ser verdaderos ríos marinos que resbalan sobre el mar conservando su dirección con tanta regularidad, que parece que el agua del mar les forma verdaderos cauces. Se deben á la acción solar y al movimiento de rotación de la tierra, convalidado en algunos lugares con ciertos vientos.

Existen dos grandes corrientes poderosas, y una ecuatorial; que por efecto de los obstáculos, que encuentran en su camino, se desvían dando lugar á otras que reciben nombres especiales y prestan gran servicio á los climas y á la navegación.

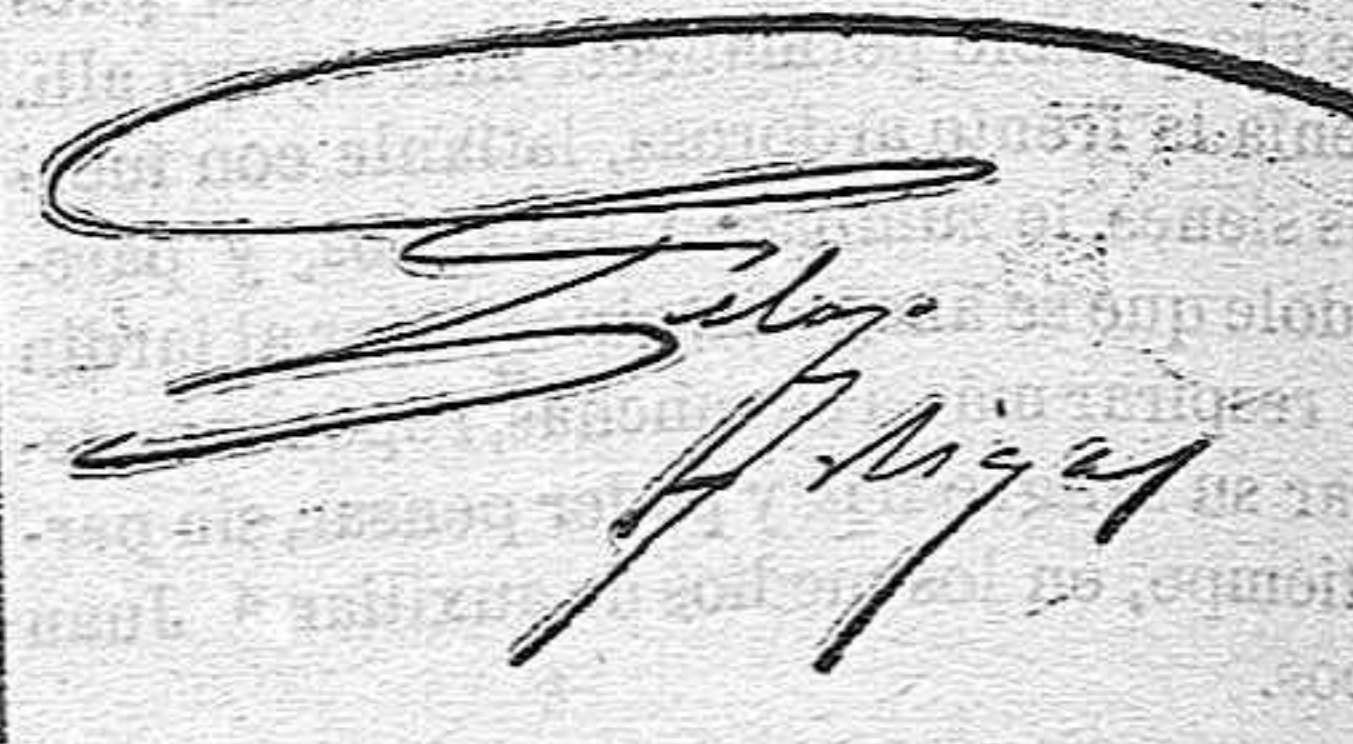
En el Atlántico existe la más importante de todos: se llama *corriente del golfo* ó *Gulf-Stream*, lleva agua templada beneficiando de ese modo el clima de la Europa occidental. Se desliza á lo largo de las costas de la América del S. en dirección de E. á O., sube hasta el mar de las Antillas y penetra en el gran golfo mexicano, sobre el que cae el sol tropical de plano caldeando aquellas aguas que salen al Océano por el canal de la Florida; sigue por la costa de América Septentrional, ensanchándose: pasa entre *Terra Nova* y las *Azores* en cuya altura se bifurca: la rama principal se dirige al S. pasando entre los *Azores* y España; la otra, al N. pasando entre Irlanda y la Gran Bretaña.

En el Pacífico hay una gran corriente ecuatorial que va de la bahía de Panamá hasta Filipinas. Aquí encuentra otra que sale del de la China y juntas las dos con el nombre de *Kuro-Sivo* ó *rio negro* por el color obscuro de sus aguas, bañan las costas del *Japón*, siguen á lo largo de la costa N. del Pacífico y bajan luego hacia California.

En el mar de las Indias, la corriente principal sale del golfo de Bengala, pasa por el canal de Mozambique y llega al Cabo; donde se desvía, á causa de las aguas frías de los mares glaciales, y volviéndose pasa el S. O., termina en la isla *Kerguelen*.

Por debajo de todas estas corrientes, especialmente de la del golfo, circulan otras en sentido contrario, sirviéndoles de cauce á las primeras, el cual experimenta ciertos cambios periódicos en el transcurso del año.

De otras muchas corrientes pudiese hablar ó acerca de las consignadas. dar aquí algunos curiosos detalles; pero me ha resultado el artículo muy largo y no me atrevo á prolongarle.



El hada de La Granja

En el bosquecillo de los Amores; al caer la tarde, una tarde de Julio; diáfana la perfumada atmósfera tranquila; tiernamente ondulada la transparencia de los arroyuelos que surcan la arboleda silenciosa; allí, junto á mi-

tológica leyenda esculpida en niveo marmol; al lado de la fuente, cuyo chorro, que semeja cristal, murmura no sé que canción de sueños de amor; formada por el último cambiante del sol que muere en el cauce guardado de mimbres, al que llegan los pálidos reflejos del ocaso entre nubes de verdes hojas, levemente mecidas por la embalsamada brisa, surgió.

Esbelta; envolviendo su cuerpo flotante túnica de espuma, movida por el anhelante palpitar de su turgente seno; suelta la trenza de sus rizados cabellos, rodeó mi cuello con su brazo, fijó en mí sus ojos, y unos dedos finísimos cerraron mis párpados, al mismo tiempo que mi frente abrasada sentía el beso frío, muy frío, de algo inanimado....

Soné.... En vertiginosa carrera pararon por delante de mi mente, como visión cinematográfica, miles de imágenes.... Eolo, cediendo á los vengativos deseos de la esposa de Júpiter, destapa los vientos, que, obedientes, se precipitan furiosos contra la flota de Eneas; el brumoso África, el ceñudo helado Aquilón, el mojado Noto, el temido granizo Boreas, el desgrenado Euro.... Las hijas de Eurinomea: Eufrosina, Aglae, Talia, á quienes deben los oradores, el encanto de su palabra; los que cultivan las bellas artes, el buen gusto; el párrafo, la paciencia; la hermosa, el candor.... Ariadna, la amante libertadora de Teseo, abandonada por el ingrato héroe en la isla de Naxos.... La púdica Pomona, la hamadriada del Lacio, contemplando enamorada al disfrazado Vertumno.... El ginete del halado Pegaso, matador de Medusa, libertando de la ira de Juno á la encadenada hija de Cefeo y Casiopea.... El Tonante presidiendo el círculo de dioses, á que Marte ha llevado su coraza cargada de efigies de monstruos; Neptuno, el tridente; Victoria, la ansiada palma; Cibeles, la corona de castillos; Saturno, el relój de la vida y la siniestra guadaña; Minerva, la lanza, la achatada esfera y el cuadrante; Hércules, la temible clava; Ceres, el haz de mies; J., en el centro de la glorieta, Hermes, el mensajero del Olimpo, rescatando en el Averno á la heroica Psiquis, enviada de Venus, portadora de la belleza, para llevarla, impulsados por el Céfito, á donde la aguarda impaciente Cupido.... La irridada madre de Apolo, el convertir en asquerosa manada de repugnantes sapos, á todo un pueblo poco galante.... Y destacándose entre aquella interminable comitiva de figuras, borradas apenas señalados sus contornos; más distinta que ninguna, como marcada con agudo buril; cruzando los ámbitos del mundo sobre su aereo corcel, que atropella cuanto a su carrera desenfrenada se opone; resonando los metálicos toques de su bocina, que llegan á los ignorados valles y á las famosas ciudades; y elevando muy alto, como colicoa el nombre de sus elegidos, el chorro espumoso de su surtidor, La Fama, con su trono de bronce en el palacio de flores de un parterre, y frente á la morada regia de augusta princesa....

Me despeñó el piar de los pajarillos que buscaban su nido, colgado tal vez al abrigo de la escultural figura de alguna niña, ó entre las asas de algún jarrón. Ya las sombras llenaban el espacio; y, al abrirse mis ojos, aún vislumbré un momento, con la primera claridad de la luna; el velo ondulado de la aparición, hundiéndose en la mansa y límpida corriente que se cerraba tras ella.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

27 de Julio de 1905.

Londres.—Comunican de Tokio al «Daily Telegraph» que el «Poltava» ha sufrido menos que ningún otro buque; en breve será reparado completamente.

Mariúski. (Rusia).—Ayer á las nueve de la mañana se ha producido un fuerte temblor de tierra.

Lisboa.—Balance del Banco de Portugal. En circulación: 65.978 contos de reis. Ingresos: 11.552 contos de reis, de los cuales 4.837 oro y 6.715 plata.

Préstamos al gobierno por contratos: 23.007 contos de reis. Préstamos al Tesoro con Cuenta corriente: 26.769 contos de reis.

Cherburgo.—La división de guarda-costas acorazados de la escuadra del Norte y tres contratorpederos de escuadra han fondeado ayer en este puerto, procedentes de Saint-Malo donde asistieron á las fiestas celebradas en la inauguración del monumento de Jacques Cartier.

Londres.—El corresponsal del «Standard» en San Petersburgo telegrafía diciendo que en Peterhof se ha recibido un despacho del general Liniévitche en el cual el comandante en jefe protesta contra la paz y se declara convencido de que sus tropas ganarán la batalla, la cual, dice, es inminente.

París.—Dicen de Adelaide que el gobierno de la Australia meridional ha dimitido por haberse votado una moción de censura propuesta por el jefe del partido obrero.

Nueva Orleans.—Oficialmente se anuncia que han fallecido tres atacados de fiebre amarilla. Hasta ahora se han registrado 17 casos.

Londres.—El «Daily Telegraph» ha recibido ayer un despacho de Modji diciendo que un oficial procedente de Mongolia ha declarado que el general Liniévitche envía diariamente á dicho punto

numerosos oficiales soldados y comerciantes para adquirir viveres y algunas veces para hacer reconocimientos.—Numerosas fuerzas rusas se han concentrado al Este y vigilan constantemente el ala izquierda del enemigo.

Kiakhta.—(Asia) Anteaer se ha sentido un violento temblor de tierra acompañado de ruidos subterráneos.—El fenómeno duró más de tres minutos.

Londres.—Comunican de Johannes Burgo que los ingenieros oficiales de minas han declarado que la industria minera ha ocupado 18.236 blancos durante el pasado mes de Junio, se 4.027 más que en el mismo mes del año 1903.—El total de mineral, diamantes etc.—se ha elevado á 21.911.163 libras esterlinas, resultando un aumento de 4.110.532 libras esterlinas sobre el valor recaudado en 1904.

Telegrafían de Teas, que una chispa eléctrica ha caído en un depósito que contenía 25.000 barriles de petróleo, prendiéndolos fuego.—El incendio se extendió sobre una distancia de tres cuartos de milla.—Han perecido cinco negros.

París.—Dicen de Bourges que un incendio ha destruido el telegrafo en la calle Aréas.—Las pérdidas son considerables.

Santiago.—Se ha celebrado una reunión popular, á la que han asistido representaciones de todas las corporaciones para nombrar una comisión que vaya á Madrid con el objeto de solicitar del señor Montero Rios que se una la línea del ferrocarril de Santiago con la del Noroeste. Se ha acordado enviarle un telegrama firmado por todos los concurrentes. En breve se designarán los representantes que han de ir á Madrid. Ha reinado gran entusiasmo durante la reunión.

Londres.—Los gendarmes vigilan la carretera por donde deberá llegar don Alfonso en automóvil, según está anunciando.

Pau.—El Rey de España procedente de Pamplona por Panticosa y Gabas ha llegado en automóvil, á esta capital, ayer por la tarde á las 6'00, alojándose en un hotel.

Luego ha salido á pie, dirigiéndose, con objeto de oír la música, hacia la «Place Royale» donde el numeroso público le ha tributado una prolongada y entusiasta ovación.

Al poco rato, S. M. ha ido al Palacio de Invierno donde el prefecto le ha echo visitar el «Palmarium» y la sala de fiestas.

Hoy á las 9'30 ha salido en automóvil para Tarbes desde donde regresará á Pau esta tarde pasando por Lourdes.

Pillau.—El emperador de Alemania ha salido esta mañana para Cadinem, (Prusia.)

Tokio.—Los japoneses se han apoderado de Alexandroq en la isla Sakhaline, el pasado martes.

CAUSA DE SAUQUILLO.

Prueba pericial

Ayer por la tarde continuó la practica de esta prueba.

Los peritos señores Ramirez y Herrero después de haber estudiado la resena de la herida y la diligencia de autopsia no consideran posible que el herido pudiera darse cuenta de lo que á su alrededor pasara, creyendo que después de herido se extinguió para el Pedro López la vida de relación.

Por el contrario los señores Guiloche y Rodríguez Sierra afirmaron de una manera categórica que el herido reaccionó el pudo oír, entender y contestar á las preguntas que se le hicieron; sobre todo el señor Rodríguez Sierra como testigo presencial afirma que aunque el caso sea raro, por un milagro la Providencia ó por las circunstancias fisiológicas del herido, éste conocía y entendía de una manera clara cuanto se le hablaba.

Después de alguna discusión formulan las siguientes conclusiones.

- 1.º Que el agredido estaba delante y a la derecha del agresor cuando tuvo lugar el hecho.
- 2.º Que el agredido al recibir la herida debió hacer algún movimiento, no antes de recibir la agresión porque el golpe fué instantáneo.
- 3.º Que creen posible que el herido conociera y se diera cuenta de lo que pasaba á su alrededor y que contestara por señas á las preguntas que se le hicieron.

Con esta afirmación no están conformes los peritos señores Herrero y Ramirez.

Continúa la prueba testifical declarando

Juan Remondo

Estuvo en la casa del difunto Pedro López en la mañana del suceso; presenciando como el entonces herido contestaba por señas, con la cabeza y con la mano á las preguntas que se le hacían sobre si su agresor era mozo ó casado, del pueblo ó de fuera, de su oficio y por último que habia sido Antonio Herrero, cuyas preguntas y respuestas se repitieron varias veces, contestando siempre en la misma forma; añade que á su juicio Pedro López se daba cuenta exacta de lo que le preguntaban y de lo que contestaba.

Idénticas manifestaciones hacen los testigos Carlos Arribas, Santiago Domingo, Juan Rodríguez Sanz, Eusebio Barrio, Eloy Diez, Teodoro Pérez, Ambrosio Illana y Maximino Pérez, los cuales estuvieron en la casa del muerto y presenciaron como preguntaba el señor Juez municipal al herido sobre quien habia sido su agresor y como contestaba por señas con la cabeza y brazos

que era casado, del pueblo tabernero y por último que había sido Antonio Herrero.

Don Eugenio Cisneros

Cura párroco del pueblo, asistió también al herido y dice que a las preguntas que hizo al Pedro sobre su sagrado ministerio, contestó este muy acorde por lo que considera que estaba en su pleno conocimiento.

También presencié como el señor Juez municipal del pueblo preguntaba al Pedro sobre quien había sido su agresor, contestó este por tres ó cuatro veces con movimientos de cabeza y brazos, que el agresor era casado, del pueblo, tabernero y por último que había sido Antonio Herrero.

A las siete y media se suspendió la sesión.

SESION DE HOY

A las nueve y media continúa el juicio oral y la practica de la prueba testifical.

Serafin Pasoual

Es yerno de Segundo Gil que se suicidó.

Recuerda como su suegro una noche después de haber estado en casa del señor Alcalde refiriéndole lo que había visto el día de la muerte de Pedro López después en su casa, delante de la familia, también lo refirió que es lo siguiente: que vio llegar a Antonio Herrero a la casa de Pedro López que aquel venía escondiéndose por entre las puertas que dió dos aldabonazos que después al abrir la puerta Pedro López, vio al Antonio hacer una mostración con el brazo y oyó gritar al Pedrin, entonces salió corriendo por la calle arriba; que antes de llegar a la puerta de Fructuoso Llanos vio caballerías y se volvió saltando; añadió que también vieron a Antonio Herrero Marigay y Fructuoso Llanos.

Gabriela Monedero

Esposa de Segundo Gil, declara en los mismos términos que el anterior, afirmando que su marido vio llegar a Antonio Herrero a la casa de Pedro López, llamar y hacer una mostración con el brazo al abrir el Pedro oyó un grito que dió este y vio salir al Antonio Herrero corriendo por la calle arriba hasta que al llegar cerca de la casa de Fructuoso Llanos a cuya puerta había caballerías, retrocedió saltando la tapia de Braulio Arribas; que también le vio Marigay y que antes de contarse a la familia había referido todo lo que sabía al señor Alcalde.

Santiago Gil

Hermano de Segundo Gil: se expresa en idénticos términos que los dos testigos anteriores.

Martín Morlino

Alcalde de Sauquillo; refiere con toda clase de detalles que Segundo Gil fué a su casa donde le refirió todo lo que había visto la mañana que mataron a Pedro López y que es lo mismo que han dicho los testigos anteriores.

Relata minuciosamente como por el carácter de Antonio Herrero, por conversaciones que con este tuviera y por otras causas concibió desde el primer momento sospechas de que fuera el autor de la muerte de Pedro López y así lo manifestó a Antonio López, hermano del difunto.

Añade que no vio al herido cuando declaró porque estuvo haciendo los partes para la Guardia Civil: que Pedro López, era un hombre honradísimo y de buen carácter, del cual nadie pudo decir nunca nada malo.

Feliciano de Santos

Manifiesta que de 5 a 6 de la mañana del día del suceso se encontró con Antonio Herrero en la calle Real y que iba con dirección a la casa de Pedro López que el procesado iba arropado en una manta ó tapabocas sin que pueda precisar por que aún no era bien de día.

Con este testigo termina la prueba propuesta por el señor Fiscal, examinándose los testigos de la acusación.

Don Enrique Gullóo

Médico forense que asistió con el Juzgado a Sauquillo; hizo notar que el procesado cuando fué detenido tenía las manos recién lavadas, sobre todo la derecha; que el procesado dijo que se las había lavado para ir a jugar al tresillo el viernes anterior al suceso.

Victor Remondo

Vecino de Pedro López; dice que por la mañana del suceso estando en la cama oyó llamar con dos aldabonazos a la casa de Pedro López y poco rato un grito por lo que se levantó alarmado, viendo que Lorenzo Adeva corría hacia la casa de Pedro López, por lo que él se vistió y se fué allí también encontrándose con el herido.

Lorenzo Adeva

Manifiesta que vive enfrente de la casa que habitaba Pedro López y que al oír en la puerta de este un gran ruido corrió hacia allí, encontrándose con Pedro López que andaba a gates por el portal; que al preguntarle que le ocurría le dijo muy bajo seme han matado; que empezó a dar gritos, acudiendo la mujer del muerto, Victor Remondo y otras personas; que el testigo se puso enfermo a la vista de la sangre por lo que se retiró a su casa.

Gregoria Francisco Rojo

Viuda de la víctima, manifiesta que Antonio Herrero había ido varias veces a su casa por la mañana, encontrando a la declarante, que la insultó y que la dijo que había de costarla caro el pellejo de vino; que un día también salió a su marido en las afueras del pueblo, sin que entonces ocurriera nada.

Rosa Gomez

Vecina del difunto Pedro Lopez; que al día del suceso a las voces que daba Lorenzo Adeva acudió

en paños menores a casa de Pedro Lopez encontrando a este herido; que se marchó a su casa y después de vestirse volvió, viendo que Pedro declaraba por señas y a preguntas del señor Juez del pueblo que quien le había herido era casado, del pueblo, tabernero y Antonio Herrero.

Fructuoso Llanos

Declara que al abrir su puerta la mañana del suceso vió a Antonio Herrero que subía a buen paso por la calle Real y que al verle saltó la tapia de Ambrosio Arribas.

Candido Monedero

Dice que Segundo Gil manifestó la noche antes de suicidarse ante la familia que el autor de la muerte de Pedrin era Antonio Herrero; que vió a éste llamar a la puerta de aquel y después salir corriendo por la calle arriba; que también le vieron Fructuoso Llanos y Marigay.

Emerita Gil, hija de Segundo Gil y Francisca Monedero, esposa del mismo Segundo hacen idénticas manifestaciones que el anterior, añadiendo la 2.ª que su marido la dijo después de marcharse la familia que vió abrir la puerta de su casa a Pedro López y que entonces Antonio hizo un movimiento con el brazo derecho echando después a correr.

Carlos Martín

Cuñado de Pedro López; estuvo en casa de este cuando declaró, por señas quien había sido su agresor: que tenía sujeto al herido y cuando entró Antonio Herrero y le oyó hablar, Pedro a quien sujetaba el declarante por un brazo, le clavó las uñas y dice que si hubiera dejado libre el brazo al Pedro seguramente hubiera dado una bofetada al Antonio.

María Álvarez

Vecina de Pedro López; oyó llamar a la puerta de aquel la mañana en que ocurrió el suceso.

Norberto Aragón

Vió en unión del Alcalde y otros concejales que Antonio Herrero tenía las manos recién lavadas y la ropa interior limpia como de haberse mudado aquel día.

Pedro Zamorra

Vecino de Turégano; dice que el día del suceso vió en su pueblo a Segundo Gil que habían asesinado a Pedro López y que al preguntarle detalles le dijo que el agresor era del pueblo, un bribón de su oficio, cuyo nombre ya se sabría, aunque no le quiso decir quien era.

Declaran otros varios tertigos que se reducen a corroborar que la opinión publica señala a Antonio Herrero como el autor de la muerte de Pedro López.

A la una se suspende la sesión para continuar la esta tarde a las cuatro y media procediéndose a practicar la prueba de la defensa del procesado.

Academia de Artillería.

Los exámenes de Ingreso

Ayer han aprobado el primer ejercicio Don Buenaventura Sánchez Palma, don Francisco Hernández Vinuesa, don Gonzalo de Benito Azorin, don Aurelio Diaz Alezudo, don José Cañada Pérez, don Pedro Tous y Pizonas, don Antonio Camacho Astray, don Juan Bartolomé Fernández, don Luis de Haro, don Joaquín González Artonini, don Francisco Cerdo, don Luis Llovet Merita, don José Yanguas Elorz, don José Gomila González, y don Leandro López Tirado y don Francisco Saiz López.

No se presentaron los números 40, 41, 42, 43, 48, 49, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 65, 66 y 69. Ayer empezaron también los exámenes de segundo ejercicio.

Del segundo ejercicio: don Miguel Esparza y Arteche, don Joaquín Herrero y Andonégui, don Eduardo Gómez Redondo, don Leopoldo Gonzalo Cespedes, don Alberto Arrando Garrido y don Francisco Lucas Fustel.

Sección de noticias.

Según manifestaciones del ministro de la Gobernación una v. z realizado el viaje de S. M. a Sorria, vendrá a San Ildefonso, donde permanecerá varios días.

Esta tarde se ha reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria en segunda citación.

Como en años anteriores el día 4 de Agosto próximo se celebrará una misa en sufragio de las almas de los que murieron defendiendo la ciudad contra las huestes de la facción Zariategui.

El acto tendrá lugar a las diez de la mañana en la Santa Iglesia Catedral.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que viene padeciendo la señorita Mercedes Gómez, hija de nuestro buen amigo el Concejal de este Ayuntamiento don Luis Gómez. Lo celebramos.

Mañana sábado, y por la notable compañía que dirige el primer actor señor García Ortega, se pondrá en escena en el Teatro Miñón, la hermosa comedia en dos actos y en prosa titulada «La Cizana», de que es autor el notable literato señor Linares Astray.

He aquí el reparto: Rita, señora Alverá; Mercedes; señorita Cuzzani (C); Filomena, señora

Casado; Esperanza, señorita Xifra; Francisca, señorita La Rosa; Carrascosa, señor Norro; Braulio, señor Altarriba; Restituto, señor Guirau; Ricardo, señor García Ortega, y Pepito, señor Giménez.

El estreno promete ser una solemne y literaria, y es mucho el pedido del ocalidades para la referida función.

Se encuentra en un estado gravísimo, el niño del Gobernador Civil señor García Lomas, retrasando por consiguiente este señor su regreso a esta capital.

Lamentamos vivamente el estado del enfermito y hacemos votos por su restablecimiento.

Advertimos a nuestros lectores que el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales finaliza el día 31 del corriente.

Horrible desgracia

El día 26 del actual y estando bañándose en aguas del Eresma, la familia del distinguido médico de Olmedo, don Pablo Bayón, experimentó repentinamente el río tan extraordinaria crecida, que una hermosa joven de 21 años, hija del señor Bayón, pereció ahogada, y milagrosamente salvaron su vida, cuatro de sus hermanos, que se hallaban más próximos a la orilla.

Deseamos al señor Bayón y a su respetable esposa, resignación para soportar tan dolorosa pérdida.

Licencias

Por el Gobierno civil se han expedido licencias de caza a favor de los señores siguientes:

Don Francisco González, don José de la Plaza González, don Esteban Sanz y Sanz, don Julián de Miguel y Diego, don Valentín de Antonio, don Luis Sánchez de Toledo, don Anastasio de la Fuente, don Andrés Nonide y don Emilio López.

De la Alcaldía

Se ha celebrado la subasta en este Ayuntamiento de los mulas que tenía destinadas a servicios municipales, habiéndose adjudicado en la cantidad de 765 pesetas.

Según noticias que recibimos de Sepúlveda se encuentra muy mejorado de la enfermedad que viene padeciendo hace algunos días nuestro muy querido amigo el Diputado provincial por aquel distrito y conocido abogado don Enrique Gil Asenjo. Lo celebramos muy de veras.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro buen amigo don Pedro Criado de Zarzuela del Pinar.

Señor Alcalde: La calle que forma la valla de las obras de la torre de San Esteban la han convertido algunas personas en lugar donde evacuar ciertas necesidades.

No estaría de más que los guardias municipales se diesen algunos paseos por aquellos sitios para corregir a los que además de no tener respetos a la moral, tampoco se le tienen a la higiene pública.

Está mañana se ha celebrado en la iglesia de San Andrés la misa de privilegio por el alma del joven don Angel Terradillos (q. e. p. d.)

Al acto ha asistido muchos amigos de la familia.

Acompañado del Teniente Coronel de la Guardia Civil, ha salido para La Granja el Gobernador interino don Tirso Alonso.

Robo en poblado

El 25 del corriente y en ocasión de estarse celebrando una romería en el pueblo de Matabuena, se presentaron a lo guardia civil de Navafria de servicio en la expresada romería, los vecinos del barrio de Cañicosa Alejo García Lucas y José Tejedor Lucas, manifestando que de seis a ocho de la tarde del referido día horas que faltaron de sus casas con sus familias para asistir a la romería, al regresar se encontraron les habían robado.

Tan pronto como la guardia civil tuvo conocimiento del hecho, se trasladó al barrio Cañicosa, viendo que en efecto habían sido robados los domicilios de los denunciados, y que a Alejo García, le habían robado cuatro sábanas de hilo fino, cuatro rollos de lienzo, libra y media de longaniza y una de hilo, penetrando el autor ó autores por la puerta principal, que forzaron, dejando tirados por el suelo cuantas ropas y papeles encontraron en las arcas; y a José Tejedor, seis sábanas de estopa de lino, libra y media de carne que tenía preparada para cenar; penetrando los malhecheros por una pequeña ventana con reja que forzaron, dejando también en desorden ropas y papeles.

La guardia civil empezó a practicar las diligencias para encontrar el autor ó autores del robo, recorriendo a gran distancia las inmediaciones del barrio y el de Matamala así como el pueblo de Matabuena, reconoció algunos domicilios y vigilando la carretera y caminos que afluyen al mencionado barrio, sin lograr que las gestiones dieran resultado alguno positivo.

El Juzgado municipal entiende en el asunto, quien continúa practicando activas diligencias hasta conseguir el esclarecimiento del hecho.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 28 de Julio de 1905

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0° 679.19
Temperatura del aire 20.0
Id. máxima al sol del día anterior 38.5
Id. id. a la sombra 26.6
Id. mínima noche última 14.4
Id. id. a cielo descubierto 12.2
Viento, dirección S O
Fuerza aproximada Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas 5 mm.
Estado del cielo Despido.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

Nombramientos de Alcaldes

Esta tarde ha firmado el ministro de la Gobernación algunos nombramientos de alcaldes, de varias provincias.

Inspector comisionado.

Se ha nombrado comisionado que dirija la aplicación de los créditos concedidos a Andalucía para ejecutar obras en aquella Región.

También se trata de nombrar un contador del Tribunal de cuentas para que investigue el empleo mencionado.

Huelga solucionada

El Gobernador de Oviedo, ha telegrafado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de que los obreros huelguistas de aquella capital en reunión celebrada hoy han acordado volver al trabajo, quedando por tanto solucionada la huelga.

Desde San Sebastián.—Firma Regia.—El infante D. Fernando grave.—El señor Canalejas.

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación.—Nombrando Jefe de Administración de segunda clase a don Fernando Soldevilla.

De Estado.—Varias cartas Reales.

De Hacienda.—Real decreto, creando la comisión encargada de estudiar el régimen arancelario.

De Guerra.—Concediendo ascensos reglamentarios.

El infante don Fernando se ha agravado de la enfermedad que padecía.

La familia real no ha salido de Palacio con este motivo, encontrándose el príncipe viudo de Asturias disgustadísimo.

Los médicos han manifestado que, a pesar de la agravación, el estado del enfermito no presenta caracteres alarmantes.

Esta mañana ha llegado a esta capital el ilustre hombre público señor Canalejas, que ha venido acompañando a la comisión de alcoholeros.

A poco rato de llegar los viajeros fueron a visitar al señor Montero Ríos, y la conferencia ha durado bastante tiempo.

Las Palmas

Han llegado procedente de Barcelona 200 personas que se proponen asistir al Congreso pedagógico que se celebrará en esta capital.

Londres

La Cámara de los Lores ha votado el aplazamiento de la cuestión de confianza al Gobierno.

Bolsa.

Interior 76.95
Exterior 90.97
Amortizable 99.05

Cambios.

París a la vista 32.25
Londres a la vista 33.23

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.
En Segovia: Reoyo 13. Frutería. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 54 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 000 fanegas de trigo á 00,00 y reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51 reales una. Cebada á 30 id.

EL CORRESPONSAL.

Salamanca
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 54 reales las 94 libras.
En Tejares entraron 50 fanegas y 60 en Chamberí
En ambos mercados se cotizó á 54 reales 54 y 25 las 94 libras

EL CORRESPONSAL

Barcelona
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

EL CORRESPONSAL.

Nava del Rey
Trigo á 52 reales las 94 libras
Cebada á 27 id.
Centeno á 44 id.
Mercado sostenido.

EL CORRESPONSAL

Rioseco
Las entradas de hoy fueron de pocas fanegas de trigo al detall á 49 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

EL CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 35.
Algarrobas á 40.
Avena á 18
Garbanzos superiores á 200 reales fanega.
Regulares á 100.
Medianos á 80.
Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

Cuellar
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 56 reales fanega
Centeno á 45
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27.
Yeros á 29.

EL CORRESPONSAL

Turégano
Tiempo buen. Empezó la recolección.
Trigo á 54 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 39
Algarrobas á 46.
Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Arévalo.
En el mercado de hoy entraron 60 fanegas de trigo á 53 reales las 94 libras
Centeno á 44 reales fanega.
Cebada á 38'00
Algarrobas á 38.
Tendencia sostenida.

EL CORRESPONSAL

Villafraja (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.

CORRESPONSAL

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo se cedieron á 52 reales las 94 libras
Centeno 20 á 44.
Cebada á 24.
Algarrobas á 34 id.
Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Peñafiel.
Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, á 51 y 51'50 reales las 94 libras
Centeno á 33
Cebada á 28
Yeros á 30
Avena á 29
Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.



Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.
Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los **Chicos**

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

Ultramarinos.—Pedro Gonzálo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luís Gómez García, José Zorrilla.
Sastrería y Paños.—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.
Camisería.—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
Zapaterías.—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.
Confitería.—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.
Vinos por mayor y menor.—Juan Izquierdo, San Francisco.

Mercería y Paquetería.—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.
Tejidos y Novedades.—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.
Imprentas y Librerías.—don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20 y Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor número 42.
Droguería y Perfumería.—Francisco M. Mareos, Plaza de Corpus, 7.
Carneceras.—Santiago Hernaz G.º, «La Madrileña» Isabel la Católica 5.
Pescaderías.—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
Carbonería.—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.

SASTRERIA MADRILEÑA de **CRISANTO BERROCAL** JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.
Juan Bravo, 29. Segovia

GATRALGINES **ELIXIR ESTOMACAL** López Caro 10 reales frasco.
NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre,

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puede afirmarse y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.
¡Jamás serán chasqueados con su uso!
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

ADRIÁN RAMIREZ Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo, 36
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.
NO CONFUNDIRSE. **ADRIÁN RAMIREZ,**